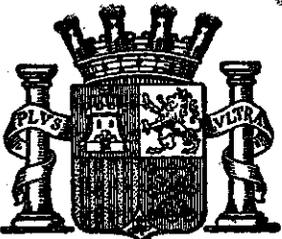


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Número 280

Barcelona 22 de Noviembre de 1937

Tomo IV - Página 313

PARTE OFICIAL**ORDENES****EJERCITO DE TIERRA****SUBSECRETARIA****EMPLEOS EN CAMPAÑA**

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación que empieza con D. Julián Sansinenea Zurupe y termina con D. Luis Frieria Loredo, en los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que se señalan y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo de duración de la campaña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA**INFANTERIA***Mayor*

D. Julián Sansinenea Zurupe, con la antigüedad de 1 de febrero de 1937.

Capitanes

D. Juan Fernández Gómez, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Mariano Rojo Viu, ídem íd.
D. Antonio Alamán Varios, ídem ídem.

D. Froilán Gabarain Urteaga, con la de 10 de febrero de 1937.

D. Manuel Pérez Barrueco, ídem ídem.

Tenientes

D. Santos Beriain Ejarque, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. José López Rojo, ídem íd.
D. Fidel Daroca Apaolaza, ídem ídem.

D. José Aradilla Martínez, ídem íd.
D. Francisco Gálvez Prieto, ídem ídem.

D. Agustín Menta Gator, ídem íd.
D. Enrique Cornax Domínguez, ídem íd.

D. Gerardo Gómez Gutiérrez, ídem ídem.

D. Francisco López Ayarza, ídem ídem.

D. Jerónimo Blasco Palazuelo, ídem ídem.

D. Domingo Echeverría Goicoechea, ídem íd.

D. Carlos Turrillas Bordagaray, con la de 1 de enero de 1937.

D. Venancio Bassas Aguirre, con la de 10 de febrero de 1937.

D. Alberto Lorea Bengoechea, ídem ídem.

Sargentos

D. Luis Azcoaga Huertas, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Miguel Machaín Ezpeleta, ídem ídem.

D. Claudio Acha Arana, ídem íd.

D. Benito Alvarez Nozal, ídem íd.

D. José Herrero Aparicio, ídem íd.

D. Gregorio Prieto Fernández, ídem íd.

D. Ramón Zabala Dendarrieta, ídem íd.

D. Antonio Expósito Agudo, ídem ídem.

D. Francisco Andrés González, ídem íd.

D. Gregorio Encinas Carrascal, ídem íd.

D. Julio Fuentes Egusquiza, ídem ídem.

D. Eusebio Lera Iriarte, ídem íd.

D. Donato Rubio Cámara, ídem íd.

D. José Villarejo González, ídem ídem.

D. Victoriano Andiñón Ferreiro, ídem ídem.

D. Justiniano Cano Espada, ídem ídem.

D. Benito Cebrián García, ídem íd.

D. Luis Lozano Aparicio, ídem íd.

D. Cecilio Velasco Lázaro, ídem íd.

D. Mariano Zamora Lombardero, ídem íd.

D. Felipe Garzón García, ídem íd.

D. Hilario Lucio Gutiérrez, ídem ídem.

D. Albino Llorente Díez, ídem íd.

D. Gabriel Muñárriz Aizpuru, ídem ídem.

D. Tomás Nájera Bella, ídem íd.

D. Julio Alberdi Aldazábal, ídem ídem.

D. Emilio Blázquez Sánchez, ídem ídem.

D. Vicente Castrillo López, ídem ídem.

D. Gregorio Gimeno Peinado, ídem ídem.

D. Joaquín Carrillo Miguel, ídem ídem.

D. Tomás Gimena Giménez, ídem ídem.

D. Emilio Frías Rodrigo, ídem íd.

D. Francisco García Becerra, ídem ídem.

D. Vicente Sáinz Ayo, ídem íd.

D. Telmo Arqué Benito, ídem íd.

D. Dionisio Arnáiz Fernández, ídem íd.

D. Antonio Retegui Tellechea, con la de 31 de enero de 1937.

D. Manuel Alonso Olaso, con la de 1 de febrero de 1937.

D. Joaquín Olaizola Alzuaga, ídem ídem.

D. Antonio Sanz Frauch, ídem íd.

D. Patricio Díaz Mesonero, ídem ídem.

D. Jesús Higuera Ayuso, ídem íd.

D. Camilo Granados Hernández, con la de 3 de febrero de 1937.

D. Francisco Martínez Cortés, ídem íd.

D. Manuel Barrutia Briones, con la de 10 de febrero de 1937.

SANIDAD*Sargento*

D. José González Cabanne, con la antigüedad de 1 de febrero de 1937.

INGENIEROS*Tenientes*

D. Dionisio Polo Encinar, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Paulino Echeverría Campos, ídem íd.

D. Luis Barba Urquijo, ídem íd.

Sargentos

D. Gregorio Herrero Gordejuela, con la de 31 de diciembre de 1936.

D. Wenceslao Almorox González, ídem íd.

D. Luis Cerdeño del Val, ídem íd.

INTENDENCIA

Capitán

D. Ciriaco Azcobereta Indurain, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

Tenientes

D. Juan Azpitarte Gómez, con la de 31 de diciembre de 1936.

D. José Alcántara Antequera, ídem ídem.

D. Julián Alberdi Careaga, con la de 1 de enero de 1937.

Sargento

D. Luis Frieria Loreda, con la de 3 de febrero de 1937.

Barcelona, 15 de noviembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación que empieza con el mayor de Infantería D. Justo Gutiérrez Sancho y termina con el sargento de Intendencia D. Tomás Casas Gómez, en los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que se señalan y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayor

D. Justo Gutiérrez Sancho, con la antigüedad de 2 de febrero de 1937.

Capitanes

D. Justo Gutiérrez Muñoz, con la de 31 de diciembre de 1936.

D. Julio Fuentes Gómez, ídem ídem.

D. José Fernández Gayo, con la de 10 de febrero de 1937.

Tenientes

D. José Ruiz Bullido, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Agustín Ribas Lorite, ídem ídem.

D. Antonio Sebastián Rincón, ídem ídem.

D. Celestino Herrero Coriano, ídem ídem.

D. Benito Díaz Baidés, ídem ídem.

D. Félix Pérez Juzgado, ídem ídem.

D. Francisco Sastre Moreno, ídem ídem.

D. Adolfo Domínguez Feijóo, ídem ídem.

D. Emilio Alcolea Rey, ídem ídem.

D. José Mora Carrillo, ídem ídem.

D. Pedro Carmona Muñoz, ídem ídem.

D. Isidoro Rojas Díaz, ídem ídem.

D. Antonio González Fernández, ídem ídem.

D. José María Candeira Sebastián, ídem ídem.

D. Pedro Ramos García, ídem ídem.

D. José Canal Salinas, con la de

1 de enero de 1937.

D. Antonio Oliva Quirós, con la de 10 de febrero de 1937.

D. Vicente Fresquet Riera, ídem ídem.

D. Gregorio Nieto Fernández, ídem ídem.

D. Victoriano Serrano Díaz, ídem ídem.

D. Carlos Plaza Rodríguez, ídem ídem.

D. Anselmo García Hernández, con la de 2 de abril de 1937.

D. Rafael Garrosa García, ídem ídem.

D. José Jaén Sánchez, con la de 10 de febrero de 1937.

Sargentos

D. Juan Bautista López García, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Antonio Mayoral de la Oliva, ídem ídem.

D. Pedro Arroyo Fernández, ídem ídem.

D. Leandro Zamorano Carralero, ídem ídem.

D. Leonardo Sánchez Aguilera, ídem ídem.

D. Antonio Ramos Cordero, ídem ídem.

D. Victoriano Canal Salinas, ídem ídem.

D. David García Escribano, ídem ídem.

D. Juan Lorente Lozano, ídem ídem.

D. Luis Corrales Vivó, ídem ídem.

D. Francisco Ortega Ruiz, ídem ídem.

D. Joaquín Sánchez Cambroneró, ídem ídem.

D. Julián Gascón de las Heras, ídem ídem.

D. Nicolás González Peña, ídem ídem.

D. Vicente Tajuelo Moreno, ídem ídem.

D. Pedro Blauco Hucha, ídem ídem.

D. Víctor Póo Gómez, ídem ídem.

D. José García Giménez, ídem ídem.

D. Vicente García Hontanar, ídem ídem.

D. Ramón Nivaldo Morales, ídem ídem.

D. Miguel Felices Cerbelló, ídem ídem.

D. Arcángel Fernández de Nova, ídem ídem.

D. Donato Sánchez Gómez, ídem ídem.

D. Modesto Herrero Chiquero, ídem ídem.

D. José Garrido Matamoros, ídem ídem.

D. Luis Santamarina Herrero, ídem ídem.

D. Antolín Yubero Yubero, ídem ídem.

D. Juan Manzano Romera, ídem ídem.

D. Pablo Alonso Rodríguez, ídem ídem.

D. Dionisio Tenorio Alvarez, ídem ídem.

D. Domingo Giménez González, ídem ídem.

D. Angel Molina Vázquez, ídem ídem.

D. Francisco Marín Cuadrado, ídem ídem.

D. Luis Cenarro Fernández, ídem ídem.

D. Antonio Alonso Rodríguez, ídem ídem.

D. Jesús Enrique Gascón, con la de 1 de enero de 1937.

D. José Llanos López, ídem ídem.

D. Esteban Moreno Martos, ídem ídem.

D. Pedro Martínez Estévez, con la de 1 de febrero de 1937.

D. Dimas Morales García, con la de 10 de febrero de 1937.

D. Carlos Ruiz Olalde, ídem ídem.

D. Sotero Ramos de Benito, ídem ídem.

D. José Varo Chicano, ídem ídem.

D. Angel Sánchez Navarro, ídem ídem.

D. Fernando Boán de Montenegro, ídem ídem.

D. José Guaz Polo, ídem ídem.

D. Lucas Robledo García, ídem ídem.

D. Nicolás Villalba Herranz, ídem ídem.

SANIDAD MILITAR

Teniente

D. José Romero Mesa, con la antigüedad de 10 de febrero de 1937.

INGENIEROS

Sargentos

D. Antonio López Farfán de los Godos, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Emiliano Tapia Fernández, con la de 10 de febrero de 1937.

INTENDENCIA

Sargento

D. Tomás Casas Gómez, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

Barcelona, 15 de noviembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación que empieza con D. David Antuña Suárez y termina con don Bautista Alvarez García, procedentes del Ejército del Norte, en los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que señalan y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo de duración de la campaña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayor

D. David Antuña Suárez, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

Capitanes

D. José Berros Orviz, con la antigüedad de 1 de febrero de 1937.

D. Alvaro Saco Rozada, con la de 30 de abril de 1937.

Teniente

D. Bautista Alvarez García, con la antigüedad de 1 de febrero de 1937. Barcelona, 17 de noviembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular de 3 del corriente (D. O. número 276), en la que figuran los siguientes:

Capitanes

D. Cándido Vidal Galvet.
D. Francisco Temprado Martínez.

Tenientes

D. Francisco Benllure García.
D. Ramón Lucas Aunión.
D. Teodosio Arteaga Muñoz, se entienda rectificada en el sentido de que los verdaderos nombres y apellidos deben ser, respectivamente:

Capitanes

D. Cándido Vidal Galvet.
D. Francisco Temprado Martínez.

Tenientes

D. Francisco Benllure García.
D. Ramón Lucas Aunión.
D. Teodosio Arteaga Muñoz.
Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular de fecha 20 de octubre último (D. O. núm. 259), en la que figuran los siguientes:

Capitán D. Daniel García Tela.
Teniente D. Juan Mota Rodeiro.
Sargento D. Juan Canalejo Romero.

Teniente D. Enrique Hernández Tarodo, este último con la antigüedad de 3 de abril de 1937, se entienda rectificada en el sentido de que los verdaderos nombres y apellidos, así como la antigüedad del último deben ser, respectivamente:

Capitán D. Daniel García Tena.
Teniente D. José Mota Rodeiro.
Sargento D. José Canalejo Romero.

Teniente D. Enrique Hernández Tarodo, con antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación que empieza con D. Pedro He-

rráiz Marco y termina con D. Eduardo Aguerralde Mariezcurrena, en los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que se señalan y con la antigüedad que se indican durante el tiempo de duración de la campaña. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA
INFANTERIA

Tenientes

D. Pedro Herráiz Marco, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.
D. Julio Carrasco Cabezas, ídem íd.
D. José Ibáñez Arrieta, ídem ídem.
D. Emilio Iglesias Fazquita, ídem ídem.

D. Francisco Ortiz Donaire, con la de primero de febrero de 1937.

Sargentos

D. Dionisio Alonso Pérez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.
D. Alfredo Gutiérrez Gutiérrez, ídem ídem.

D. Gregorio Gil Díaz, ídem ídem.
D. Lorenzo Esters Yago, ídem íd.
D. Mariano Lobo Alonso, ídem íd.
D. Gregorio Fernández Rodríguez, ídem ídem.

D. Germán Fernández Fernández, con la de 10 febrero 1937.

D. Eduardo Aguerralde Mariezcurrena, ídem ídem.
Barcelona, 16 noviembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la orden circular de 8 de noviembre actual (D. O. núm. 272), y en la que figura el sargento de Infantería don Nicolás Ortega Aranda, se entienda rectificada en el sentido de que sus verdaderos nombre y apellidos son D. Nicolás Ortega Baranda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación que empieza con el sargento D. José López Vera y termina con el también sargento D. Justo Navarro Pomar, en los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que se señalan, y con la antigüedad que se indica, durante el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Sargentos

D. José López Vera, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

D. Francisco Gómez Ezquerria, ídem íd.

D. Angel Vuelta Henche, ídem íd.

D. Alfonso Serdá García, ídem íd.

D. Justo Navarro Pomar, con la de 15 de enero de 1937.

Barcelona, 13 de noviembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular de fecha 11 del corriente mes, inserta en el DIARIO OFICIAL, número 276, y en la que figuran los siguientes:

Sargentos

D. José Cantero Magaña.

D. Emilio Ledesma Delgado.

D. Ricardo Serrano Cabanillas.

D. Julián Campos Prieto.

D. Antonio Zapata Gómez, todos ellos con la antigüedad de 31 de diciembre de 1937, se entienda rectificada en el sentido de que la verdadera antigüedad que los mismos disfrutaban es la de 31 de diciembre de 1936.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

ESCUELAS POPULARES DE GUERRA

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto nombrar alumnos de la Escuela Popular de Guerra núm. 3, a los aspirantes aprobados en los exámenes efectuados en la misma, como consecuencia de la convocatoria anunciada por orden circular de 28 de agosto último (D. O. núm. 210), Teófilo Mora Bernardo y José Pareja Maiques, surtiendo efectos esta disposición en la revista de Comisario del mes de la fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

SECCION DE PERSONAL

AL SERVICIO DE AVIACION

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el auxiliar de Obras y Talleres del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, tercera Sección, Gupo A, D. Manuel Domínguez Alameda, del regimiento de Artillería ligera núm. 5, pase «Al servicio de Aviación» (D. E. C. A.)

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el coronel de Estado Mayor, disponible gubernativo en la Comandancia Militar de Madrid, D. Luis Pérez Peñamaría, cause baja en el Ejército con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por haber sido clasificado como desafecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo que determina el artículo décimotercero del decreto de 12 de agosto último (*Gaceta* núm. 225), he resuelto que el jefe y oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que principia con don Domingo González Magán y termina con D. Paulino del Hoyo Núñez, ingresados en el nuevo Cuerpo de Seguridad, por orden de 26 del mes próximo pasado (*Gaceta* núm. 299), causen baja de manera definitiva en el Arma a que pertenecen, por fin de octubre pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor

D. Domingo González Magán,
Capitanes

-D. Emilio Ramírez Gutiérrez.

D. Vicente Mateo Llorente.

-D. Patricio Molano Mendo.

D. Antonio Seoane Vázquez.

-D. Paulino del Hoyo Vázquez.

Barcelona, 18 de noviembre de 1937.

Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: Por abandono de destino he resuelto que el teniente de Infantería D. Juan Borrás Masip cause baja en el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Por abandono de destino, he resuelto que el

teniente de Infantería D. Manuel Renau Latorre, cause baja en el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167), he resuelto que el capitán de Milicias D. Alberto Morales Díaz cause baja en el Ejército, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, con pérdida de todos los derechos inherentes a su empleo, incluso los pasivos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el informe de la Jefatura de Transmisiones y del jefe del Grupo de Transmisiones del Ejército del Este, he tenido a bien disponer que el teniente de Milicias D. Bernardo Esparza Martínez, con destino en dicho Grupo, cause baja en el Ejército y quede en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167), he resuelto que el teniente auditor en campaña D. Jesús García de la Higuera, cause baja en el Ejército por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, con pérdida de todos los derechos inherentes a su empleo, incluso los pasivos, pasando a la situación militar que por su edad le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el coronel de Artillería, en situación de disponible gubernativo, D. Tirso Rueda Marín, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el coronel de Artillería, en situación de disponible gubernativo, don Salvador Clavijo Bethencourt, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el coronel de Artillería, en situación de disponible gubernativo, D. Alfonso Cano Orozco, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el coronel de Artillería, en situación de disponible gubernativo, D. Atilano Varona Mestre cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el coronel de Artillería, en situación

de disponible gubernativo, D. Juan Moreno Luque, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el coronel de Artillería, en situación de disponible gubernativo, D. Luis Odríozola Arévalo cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el teniente coronel de Artillería, en situación de disponible gubernativo, D. Enrique Vera Sancha, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el capitán de Artillería, en situación de retirado, D. Gonzalo Pérez del Puente, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por haber sido clasificado como desafecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el mayor de Caballería, en situación de disponible gubernativo, D. Teodoro Gil Tejerizo, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el capitán de Caballería, en situación de disponible gubernativo, D. David Azcarretazabal Ochoa de Retana cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo que determina el artículo 13.º del decreto de 12 de agosto último (*Gaceta* del 13), he resuelto que los capitanes de Caballería don Pedro Peiró Basterrechea y D. Tomás Alvarez Sierra, en situación de «Al Servicio de otros Ministerios», ingresados en el nuevo Cuerpo de Seguridad, causen baja definitiva en el Arma a que pertenecen, por fin del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el teniente de Caballería, en situación de disponible gubernativo, D. Antonio Pinilla Fisac cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Como comprendido en el decreto de 21 de julio del pasado año (*Gaceta* número 204), he tenido a bien disponer que el teniente de Caballería don Vicente Sáez García, con destino en el III Cuerpo de Ejército, cause baja definitiva en el Ejército sin opción a derechos pasivos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el alférez de Caballería, en situación de disponible gubernativo, D. Luciano Romero García, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167) y orden circular de 20 de octubre del mismo año (D. O. núm. 216), he resuelto que el capitán de Ingenieros Nemesio Utrilla Fernández, cause baja en el Ejército, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, con pérdida de todo los derechos inherentes a su empleo, incluso los pasivos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167) y orden circular de 20 de octubre del mismo año (D. O. núm. 216), he resuelto que el teniente de Ingenieros D. Joaquín Bravo Ramírez, cause baja en el Ejército por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, con pérdida de todos los derechos inherentes a su empleo, incluso los pasivos.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167) y orden circular de 20 de octubre último (D. O. núm. 216), he resuelto que el teniente de Transmisiones en campaña D. Miguel Arbós Casasús, cause baja en el Ejército, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167) y orden circular de 20 de octubre del mismo año (D. O. núm. 216), he resuelto que el mayor de Intendencia D. Luis González Mariscal, cause baja en el Ejército, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, con pérdida de todos los derechos inherentes a su empleo, incluso los pasivos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167), y orden circular de 20 de octubre del mismo año (D. O. núm. 216), he resuelto que el mayor de Intendencia D. Jaime López de Varó Valdés cause baja en el Ejército por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, con pérdida de todos los derechos inherentes a su empleo, incluso los pasivos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167), y orden circular de 20 de octubre del mismo año (D. O. núm. 216), he resuelto que el teniente de Intendencia D. Antonio Maestre Sánchez Neyra cause baja en el Ejército por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, con pérdida de todos los derechos inherentes a su empleo, incluso los pasivos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167), y orden circular de 20 de octubre del mismo año (D. O. núm. 216), he resuelto que el teniente de Intendencia D. Emilio Sánchez de León cause baja en el Ejército, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, con pérdida de todos los derechos inherentes a su empleo, incluso los pasivos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el mayor médico, del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Domingo Sierra Bustamante, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el teniente médico provisional don Antonio Martínez Camacho cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, debiendo pasar a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el alférez médico, del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Nicolás Loscertales Baylín, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, pasando a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el personal del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relaciona y que empieza con el mayor D. Enrique Blasco Salas y termina con el sargento D. Francisco Cara Jiménez, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, pasando a la situación militar que les corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor D. Enrique Blasco Salas.
Capitán D. Constantino Vidal Babiloni.

-Alférez D. Juan Vargas Tapia.
Sargento D. Francisco Cara Jiménez.

Barcelona, 14 de noviembre de 1937.
Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el personal del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relaciona, y que empieza con el mayor D. Adalberto Rodríguez Hernández y termina con el capitán D. Manuel Luzón Lindé, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, pasando a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayores

D. Adalberto Rodríguez Fernández.
D. Justo Vázquez de la Victoria.
D. José de Lemus y Calderón de la Barca.

D. Ramón Jiménez Azcárate.
D. Emilio Franco Martín.
D. Julián Martín Renedo.
D. Daniel de Paul Goyena.

-D. José Mover Almoguera.

Capitán

D. Manuel Luzón Lindé.
Barcelona, 14 de noviembre de 1937.
Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año, he resuelto que el mayor veterinario del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Sixto Jiménez Urtazum y capitán veterinario, del mismo Cuerpo, D. Antonio Bergua Jordán, causen baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificados como desafectos al Régimen, pasando a la situación militar que les corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el personal del Cuerpo de Veterinaria Militar que a continuación se relaciona, y que empieza con el capitán D. José Hernández Durán y termina con el alférez D. Leopoldo Gros Ortega, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, pasando a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán D. José Hernández Durán.

Otro, D. Gonzalo María Arroyo.

Otro, D. Vicente Calleja Bastante.

Teniente D. Luis Plaza Romero.

— Alférez D. Leopoldo Gros Ortega. Barcelona, 14 de noviembre de 1937. Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216), en relación con el decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el profesor de Equitación, en situación de disponible gubernativo, don Inocencio del Alamo Turiñón, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167), he resuelto que el personal de la tercera Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, que a continuación se relaciona, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto, pasando a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Maestro herrador

D. Jesús Rina Pinero.

Auxiliares de Obras y Talleres

D. Aurelio Vicario Martínez.

» Ramón Cubillo Blanco.

» Mariano Guerra López.

» Manuel Lama González.

» Sotero Oliva Alvarez.

» Enrique Pecharromán Fernández.

» Ramón Segundo Perdígón.

» Valentín Trujillo Morales.

Barcelona, 17 de noviembre de 1937. Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167), he resuelto que el capitán de Oficinas Militares D. Ángel Valdemoro y Díaz Tudanca, cause baja en el Ejército por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, con pérdida de todos los derechos inherentes a su empleo, incluso los pasivos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

CARGOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto nombrar profesor de la clase de «Táctica de Infantería, Tanques y Autos Blindados, de la Escuela Popular de Estado Mayor, en comisión y sin perjuicio de su actual destino, al teniente coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor, D. Vicente Guarnier Vivanco, del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del director de la Escuela Popular de Estado Mayor, he resuelto nombrar profesor auxiliar de las clases «Táctica de Infantería» y «Tanques y Carros Blindados» de la misma, en comisión, al teniente coronel de Infantería D. Fernando Salayera

Camps, en situación de disponible forzoso en esta plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo que determina el artículo tercero del decreto de 28 de junio del año actual (*Gaceta de la República* núm. 180), he tenido a bien disponer formen parte del Comité Local de Defensa Pasiva contra Aeronaves de Madrid D. Gustavo Agudo López, teniente coronel de Ingenieros, afecto a la Comandancia de Fortificaciones y D. José de Lorite y Kramer, inspector general de los Servicios Técnicos Municipales.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

CURSOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los oficiales de la Escala de Complemento que figuran en la siguiente relación, se presenten al objeto de practicar un cursillo especial en los Centros de Instrucción que se indican, debiendo efectuar su incorporación a los mismos, antes del próximo día 25, a cuyo efecto por los comandantes militares se dará la debida publicidad a la presente disposición, a fin de que sea cumplimentada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A la Escuela Popular de Guerra número 3 (Paterna)

INFANTERIA

Tenientes

—D. Javier Gallego Pallarés, Madrid.

+D. Francisco López Escamez, Almería.

+D. Lorenzo Laustalet Galvañ, Gran Vía Durruti, 30 (Valencia).

—D. José María González Vázquez, Valencia.

Alféreces

—D. Augusto Vivero Precioso, agente de Investigación y Vigilancia, Madrid.

—D. Angel Urriezeta Bacigalupe, Madrid.

—D. Francisco Tortosa Soler, Moreña Baja, 13 (Cartagena).

—D. Luis Theureau Sanz, Cirilo Amorós, 50 (Valencia).

—D. Roberto Salvador Morós, Galán y García Hernández, 2 (Paterna).

—D. Francisco de Asís Sáiz Sanz, Alcalá, 178 (Madrid).

- D. Enrique Ruiz de Oñate, Mayor, 47 (Albacete).
 -D. Juan Poveda Miquel, Barrat (Albacete).
 -D. José Pérez Bel, Administración de Correos, Ocaña (Toledo).
 -D. Gerardo Mohales Ruipérez, Bernúdez, 2, Tarazona de la Mancha (Albacete).
 -D. José Niños Manzanara, Villa Vieja, núm. 1 (Alicante).
 -D. José Moya Boix, Ares del Maestre (Castellón).
 -D. Carlos Mata Colomer, Llano del Real (Cartagena).
 -D. Francisco López Fernández, Delegación Marítima (Castellón).
 -D. Gabriel Leret Ruiz, Madrid.
 -D. José Jiménez Lara, calle del Prado, 10 (Madrid).
 -D. Alfonso Infante Gómez, Madrid.
 -D. Celso Gurra Martínez, Barceló, 5 (Madrid).
 -D. Ibernón Gregori Bañuls, Pablo Iglesias, 28, Gandía (Valencia).
 -D. Tomás Conesa Blanes, Castillo, 17, Benidorm (Valencia).
 -D. Juan Ciscar Moya, Conde Romanones, 8 (Madrid); Lauria, 11 (Valencia).
 -D. Antonio Cebrián Rodríguez, Castelar, 16 (Madrid).
 -D. José Antonio Cardona Iranzo, Cullera (Valencia).
 -D. Manuel Barraca del Pozo, Buenos Aires, 35 (Valencia).
 -D. Juan de Andrés López, Mala-saña, 5 (Madrid).
 -D. José María Almenar Bosch, Gran Via Durruti, 18 (Valencia).
 -D. Manuel Terán Joreto, Madrid.
 -D. Manuel Tejero Ramos, Moral, 9 (Alcázar de San Juan).
 -D. Eduardo Soler Estruch, P. Marchena, 17 (Carcagente).
 -D. Salvino Serrano Moreno, Canalejas, 11 (Jaén).
 -D. Alfredo Sánchez-Rubio Gálvez Rojas, San Martín de la Pusa (Toledo).
 -D. Enrique Sánchez Gómez, Almería.
 -D. José Romero Conejero, Murcia.
 -D. Antonio Rodríguez López, Almería.
 -D. Guillermo Ramírez Carro, Jaén.
 -D. Dionisio Navarro Barroso, Madrid.
 -D. Fernando Moya Muñoz, Valencia, 10 (Utiel).
 -D. Daniel Moret Plaza, Jesús, 56 (Valencia).
 -D. Miguel Miró Bosch, Serrano Alcázar, 5 (Murcia).
 -D. Dimas Mazarro López, Doctor, 9 (Manzanares).
 -D. Alvaro Martínez y Pérez Lurbe, Diputación Canteras (Murcia).
 -D. Mariano López Martínez, Jesús y María, 14 (Madrid).
 -D. Ricardo Hernández Alvariño, Juan de Austria, 34 (Valencia).
 -D. Alejandro Herben Ginzález, Nicolás María Rivero, 6 (Madrid).
 -D. José Gualte Albi, González Cherna, 50 (Castellón).
 -D. Fernando García Blasco, Roque Barcia, 24 (Castellón).
 -D. Vicente Gallego Alegre, Pintor Rivero, 22 (V. de Castellón).
 -D. Carlos Fernández Porras, San Mateo, 9 (Madrid).
 -D. Inspección General Aduanas, Ciudad de Fernando Hernández García, Plaza República, 3 (Valencia).
 -D. Francisco Durbán Ramón, Inspección General Aduanas Ciudad Leal.
 -D. Francisco Domínguez Fernández, Comisaría Puente Vallecas.
 -D. Manuel Cubero Manzanares, Fray Luis de León (Cuenca).
 -D. Manuel Castro Alonso, Javier Bueno, 30 (Madrid).
 -D. Fernando Carbon Martín, Plaza Duque Alba, 1 (Madrid).
 -D. Rafael Carrillo Cabañas, Estación Teletipo Móvil, Valencia.
 -D. Jesús Canet Esteban Canjavar (Almería).
 -D. Francisco del Campo Gaitero, Francisco Navacerra, 28 (Madrid).
 -D. Luis Calero Pérez, General Serrano, 29 (Alicante).
 -D. Francisco Briñón Teruel, Almería.
 -D. José Amorós Verdú, Manuel Azaña, 24 (Cartagena).
 -D. Alfredo Aguilar Gutiérrez, Canarias, 25 (Madrid).
 -D. Francisco de la Torre Fernández, Fuente del Berro, 35 (Madrid).
 -D. Cándido Salazar Salvador, Los Pinos (Almería).
 -D. José Ruiz-Verdejo Siloni, Madrid.
 -D. Víctor Romero Rodríguez Pérez, Madrid.
 -D. José Roig Causarás, Ubeda.
 -D. José María Palop Palop, Benillín, 7 (Alacuas).
 -D. Luis Oliver Sacristán, (Valencia).
 -D. Emilio López Mezquita, Juan de Villarrasa (Valencia).
 -D. Gaspar Gil Miguel, Cartagena.
 -D. Guillermo Gaubert Alpañés, Alicante.
 -D. Federico García García, Sandoval, 13 (Valencia).
 -D. Francisco García Chumillas, Orihuela (Alicante).
 -D. José Chillida Solá, Doctor Ezquerro, 27 (Madrid).
 -D. Francisco Colombo Echepare, Guillermo Osma, 8 (Madrid).
 -D. Agustín Blasco Boix, Unión Ferroviaria, 12 (Valencia).
 -D. Alfonso Blanco Serrano, González Cherna, 36 (Castellón).
 -D. Julián Bas Bonald, Serrano, 18 (Madrid).
 -D. Leandro Alloza Bermell, Peñíscola (Castellón).
 -D. Luis Zaldívar Garandí, Campsa (Valencia).
 -D. Laureano Zalamea Herrera, Chofréns, 6 (Valencia).
 -D. Ricardo Valenciano García, Largo Caballero, 13 (Valencia).
 -D. José Uceda Flores, Siles (Jaén).
 -D. Luis Torregrosa Altolaquirre, Madrid.
 -D. José María Toro Arenal, Rafael Calvo, 4 (Madrid).
 -D. Manuel Sanabria Fernández, Almería.
 -D. José María Salafranca y Martín, Madrid.
 -D. Emilio Moreno Moreno, González Adalid, 25 (Murcia).
 -D. Manuel Joyer Martínez, Almería.
 -D. Vicente Herrera Ayllón, Hotel Ripalda (Valencia).
 -D. Miguel Hernández Ramírez, Dolar (Granada).
 -D. Manrique González González, Avenida Castelar, 1 (Puerto Sagunto).
 -D. Emilio González Gómez Pardo, Paseo II, Linares (Jaén).
 -D. Manuel García Estañ, Aljezares, 25 (Murcia).
 -D. Gonzalo Fernández de Soto Morales, Madrid.
 -D. Joaquín Feced Urrios, Alicante.
 -D. Eduardo Candela Martínez, Rafael Terol, 1 (Alicante).
 -D. José María Bustillo Forés, Jover, 2 (Castellón).
 -D. Pedro Arrillaga Osoro, Madrid.
 -D. José Villalobos Villalobos, Turón (Granada).
 -D. Federico Valls Galera, Sorbás (Almería).
 -D. Emilio Salvador Guijosa, Ins-tinción (Almería).
 -D. Ricardo Salafranca - Martín, Madrid.
 -D. Tomás Peláez Jiménez, Madrid (Aviación).
 -D. José Patuel Pesudo, Villarreal (Castellón).
 -D. Juan Morales Rodríguez, Almería.
 -D. Indalecio Morales López, Almería.
 -D. Francisco Medina Sánchez, Almería.
 -D. Andrés Martínez Arias, Castell del Ferro Albuñol.
 -D. Eusebio López García, Largo Caballero, 26 (Manzanares).
 -D. Eduardo Gallego Pérez, Carlos Vázquez, 1 (Ciudad Libre).
 -D. Celestino Falcó Gonzalvo, Alacuas (Valencia).
 -D. Jaime Fabra Dolz, Villarreal.
 -D. Dionisio Checa Santos, Almería.
 -D. Joaquín Cabedo Sapeira, Castellón.
 -D. Luis Alonso Balbuena, Goya, 47 (Madrid).
 -D. Angel María Aguirre López, Jiménez de Sandoval, 4 (Valencia).
 -D. Ramón Niguez Niguez, calle del Mar, 16 (Valencia).
 -D. Gabriel Martínez Sánchez Casas, Ciscar, 62 (Valencia).
 -D. Rodrigo García-Conde y Huertas, Madrid.
 -D. Francisco Hernández Martínez Arcos, Madrid.
 -D. Juan Antonio Checa Linares, Cervantes, 8 (Linares).
 -D. Felipe Galán Díaz Ascensio, Herrera del Duque.

-D. Mario González Colorado, Madrid.
 -D. Manuel Martos Rodríguez, Santa Engracia, 161 (Madrid).
 -D. Jesús de la Puerta Ardura, Viriato, 73 (Madrid).
 -D. Eduardo Torres Garro, Prado, 18 (Madrid).
 -D. Alfonso Uruñuela Murcia, Comisario, 4, Elche (Alicante).

CABALLERIA

Alféreces

-D. César Barona Arroyo, Gran Vía Durruti, 64 (Valencia).
 -D. Carlos Fages Solá, Barcelona.
 -D. Gonzalo Lloret Alonso-Gascó, Cirilo Amorós, 52, (Valencia).
 -D. Leoncio Mira Azorín, Pujol, 24 (Barcelona).
 -D. Antonio Pescarnáu Pareto, Cortes, 704 (Barcelona).
 -D. Daniel Malet Flix, Unión, 17 (Barcelona).
 -D. José García Uget, Jefatura del Personal del Centro de Telégrafos (Barcelona).
 -D. Armando Peinado Lalanda, Caja de Previsión y Socorro, (Barcelona).
 -D. José Forcada Aranda, Avenida de Concepción Arenal, 5, Burjasot (Valencia).
 -D. Luis Doménech Herrera, Oria (Almería).
 -D. Juan Oliver Oliver, Victoria, 4 (Madrid).

Al Centro de Información de Mandos (Barcelona)

INFANTERIA

Alféreces.

-D. Joaquín Ruiz de Porras Gay, Rosellón, 307 (Barcelona).
 -D. Adrián Miguel Bataller, Cortes, 554 (Barcelona).
 -D. Máximo Gil Miranda, Primero de Mayo, 34 (Lérida).
 -D. Jaime Ilusá Vicéns, Lérida.
 -D. Rafael Lloréns García, P. Pachería, 4 (Lérida).
 -D. Pedro García Lamolla, Villa Ant.ª, 4 (Lérida).
 -D. Rafael Font Ferrán, Provenza, 220 (Barcelona).
 -D. Carlos de la Flor Térrez, (Telégrafos) Gerona.
 -D. Vicente Cabré Fiol, Rambla Aragón, Villa Elena (Lérida).
 -D. Antonio Rodríguez Mas, Barcelona.
 -D. Antonio Pellicer Querol, Lovera, 44 (Reus).
 -D. José María Oliván Pueyo, Paseo de San Juan, 142 (Barcelona).
 -D. Francisco Horts Baus, Asturias, 34 (Barcelona).
 -D. José Calix Carbonell, Barcelona.
 -D. Oscar Breton Zulueta, Hospital, 4, (Barcelona).
 -D. Tomás Bitlloch Oller, Gerona.
 -D. Francisco Baró Vidal, Francisco Maciá, 8 (Reus).
 -D. Miguel Aznar Fajardo, Mallorca, 101 (Barcelona).

-D. Jaime Aragonés Soles, Conda, 15 (Barcelona).
 -D. Agustín Auchia Carazo, Ali Bey, 15 (Barcelona).
 -D. Eduardo Valentín Fiol, Urgell, 187 (Barcelona).
 -D. Rodolfo Lleréns Jordana, Rosellón, 282 (Barcelona).
 -D. Jacinto Gómiz Tello, Pablo Iglesias, 4 (Reus).
 -D. Santos Garrido Méndez, Mallorca, 369 (Barcelona).
 -D. Juan Cortes Puig, Portales, 3 (Tarragona).
 -D. Eugenio Castro de Miguel, Sástago.
 -D. Jaime Biosca Cancio, Borell, 127 (Barcelona).
 -D. Pedro Berges Castellá, Consejo de Ciento, 322 (Barcelona).
 -D. Fernando Avilés Méndez, Barcelona.
 -D. Alfredo Artigas Esplugas, Lina Odena, 9 (Reus).
 -D. Ramón Arderiu Hospital, Lérida.
 -D. Pedro Angulo Egniluz, Fresset, 68 (Barcelona).
 -D. Francisco Segarra Montolíu, Joaquín Maurín, 65 (Tarrasa).
 -D. Luis Rodríguez Ríos, Gerona.
 -D. Luis Rodríguez Mena, F. Llairet, 13 (Badalona).
 -D. José Porcar Almerich, Avenida de Francisco Maciá, 7 (Barcelona).
 -D. Marcelino Padilla Pallarés, Gerona, 97 (Barcelona).
 -D. Matías Matías Alentorn, Aribau, 110 (Barcelona).
 -D. Julio Mas García (Generalidad) Barcelona.
 -D. Pelayo Márquez Metabosch, Olot.
 -D. Pablo Lluch Casas, Pablo Iglesias, 6 (Barcelona).
 -D. Salvador Llopis Piferrer (Paseo de García Hernández, 169 (Barcelona).
 -D. Timoteo Isasi Pérez de Villarreal, Compañía Telefónica (Barcelona).
 -D. Olegario Fusté Salvatella, Villanueva y Geltrú.
 -D. Antonio Climent Fresquet, Barcelona.
 -D. Alvaro Barceló Sastre, oficial Aduana (Port-Bou).
 -D. Hermenegildo Agelet de Dalmasas, Lérida.
 Barcelona, 18 de noviembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr. He resuelto que las clases de complemento que figurau en la siguiente relación se presenten al objeto de practicar un cursillo especial en los Centros de Instrucción que se indican, debiendo efectuar su incorporación a los mismos antes del día 25 próximo, a cuyo efecto por los Comandantes Militares se dará la debida publicidad a la presente disposición para su cumplimiento.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A la Escuela Popular de Guerra número 3 (Paterna)

Suboficiales de Infantería

D. Inocencio Alearaz Sellés, Alicante, Francisco Rodríguez, 5.
 D. Rosendo Barreiro Beloy, Madrid.
 D. Francisco Abances Garza, Madrid, Lope de Rueda, 18.
 D. Rafael Campillo Balboa, Madrid.
 D. José María Cruells Martí, Valencia, Banco de España.
 D. José Díaz de Linaño Jiménez, Madrid, Viriato, 60, principal derecha.
 D. Luis Fernández Elgarrista, Madrid.
 D. Nicolás Juristo Valverde, Valencia, En Blanch, 6.
 D. José Lafuente Postenciano, Madrid.
 D. Nemesio López Gárate, Madrid. Francisco Silvela, 16, Farmacia.
 D. Diego Martínez Catalá, Madrid.
 D. Angel Méndez González Valdés, Madrid.
 D. Leoncio Moro Poveda, Valdepeñas (Ciudad Leal).
 José Muelas Ozón, Torrejón de la República.
 D. Antonio Ortega Alonso, Madrid.
 D. Iñigo Palazón Martínez, Madrid. Mayor, 48, pral.
 D. Juan Peris Sánchez, Castellón.
 D. Antonio Pérez Vicente, Madrid. Juzgado Especial de Rebelión número 8.
 D. José Polo Esteban, Madrid.
 D. Eugenio Reales Díaz, Madrid.
 D. Jesús Rodríguez Peralta, Madrid.

Brigadas de Infantería

D. Alberto R. Benetó Soro, Valencia, Patricio Huguet, 6.
 D. Eduardo Boldó Gil, Valencia, Industria Vidriera, 22, segundo.
 D. Joaquín Cardona Iranzo, Culleira (Valencia).
 D. Julio Cortijo García, Valencia, Sorruí, 6, principal.
 D. Juan José Eguivar Muñoz, Zalamea de la Serena (Badajoz).
 D. Benito Fernández Petregal, Madrid, Corredera Baja, 45, principal, derecha.
 D. Alfonso Fajardo Aguado, Alicante, Gadea, 5.
 D. Santiago Granados Cruz, Valencia, Pelayo, 26, tercero, derecha.
 D. Francisco Hernández Castanedo, Velilla de San Antonio (Madrid).
 D. Jorge Jiménez Moreno, Albacete, Banco de España.
 D. José Lloréns Sirvent, Alicante; Alfonso El Sabio, 15, primero, primera.
 D. Emilio Llorens López, Valencia, Alta, 36.

D. Eugenio Matarredona Pérez, Alcoy, Laporta, 19, principal.

D. Ricardo Mazón Fuster, Alicante, Capitán Segarra, 23, tercero derecha.

D. Francisco Mira Ayala, Forrellano-Elche (Alicante). Carretera.

D. Fernando Masip Sequera, Madrid.

D. Rafael Plaza Amayas, Beniarjó (Alicante), Ausias March, 5.

D. Angel Pérez Rodrigo, Valencia, Visitación, 5.

D. Adolfo Rius Peña, Casinos (Valencia). Gabinete Telegráfico del Arma de Aviación.

D. Antonio Rodríguez Algarra, Madrid.

D. Antonio Salamanca Señoranes, Valencia, Cuarte, 76.

Sargentos de Infantería

D. Santos Alvarez Garrido, Madrid, Braño Murillo, 32.

D. Joaquín Abad Valcanera, Alicante, Quintana, 29, segundo.

D. Enrique Benedicto Mambloba, Haza del Llino (Granada).

D. Antonio Bolea Gorgonio, Valencia, Francisco Sempere, 44, tercero.

D. Ladislao José Luis Ballesteros Muniesa, Madrid.

D. Miguel Ballester Morell, Valencia.

D. Hermógenes Barrenechea Sandino, Valencia, Astilleros.

D. Ignacio Buchón Tortosa, Valencia.

D. Manuel del Agua Martínez, Madrid, Valverde, 44.

D. Manuel Cebrián Llorente, Godella (Valencia), Pensamiento, 12.

D. Juan Carrió Cantó, Pedreguer (Alicante).

D. Fernando del Castillo Olivares Bona, «La Moraleja» Alcobendas (Madrid).

D. Pedro de Castro Hernando, Madrid.

D. Milla Cavadas del Río, Madrid.

D. Ramón Celda Sierra, Valencia, Gabriel Miró, 3, bajo.

D. Enrique Ceveira Hilanderas, Madrid.

D. Sebastián Correas Encabo, Valencia.

D. Francisco Díaz Cano, Madrid.

D. Emilio Díez Canora, Madrid.

Suboficiales de Caballería

D. Rafael Santos Silvestre, Valencia, Cuenca, 62.

D. Vicente Millas Mossi, Valencia, Jovellanos, 3.

D. Ramón Salvador Cervera, Valencia, Avenida del 14 de Abril, 72, Picasent.

Brigadas de Caballería

D. Pedro Marín Gallego, Valencia, Jorge Juan, 12.

D. José Arteaga Cálcat, Barcelona, Rambla Prat, 19.

Sargentos de Caballería

D. Ignacio Rodríguez Calvo, Bejudá (Gerona), Lorenzo Cuffi, 2.

D. Luis Buil Alpuente, Minaya (Albacete).

Al Centro de Instrucción de Mandos, Barcelona

Suboficiales de Infantería

D. Joaquín Borrás Porta, Barcelona.

D. Francisco Boladeras Molíns, Gerona.

D. Vicente Forcadell Berneda, Tarragona.

D. Juan Fabrellas Civil, Gerona.

D. Bartolomé Ferragut Ramis, Gerona.

D. José Latorre Clavería, Lérida.

D. Manuel Solé Segarra, Gerona.

D. Julio Obeso Ruiloba, Barcelona, Paseo de Gracia, 132.

D. Ignacio Pastor Ca.1), Madrid Casa la Moneda.

D. Juan Mendiola del Barrio, Madrid, Lista, 59.

D. Emilio Fernández Dickinson, Madrid.

D. Francisco Díaz Pérez, Madrid.

D. Luis Catalina Abad, Madrid.

D. Eduardo Ayuso Arjona, Madrid.

D. Víctor Aso Vara, Madrid, General Porlier, 11.

D. José de la Macorra Carratalá, Madrid, Duque Sexto, 1.

D. Angel Méndez González, Valdés.

D. Eduardo Sánchez Manzanera Flores, Lorca, General Eytier.

D. Juan Salamanca Jiménez, Castuera.

D. Carlos Sanz Verret, Madrid.

D. Francisco Serra Hernández, Madrid.

D. José Viñes Martorell, Alicante, Mí y Margall, 11.

D. Francisco Albacete Díaz, Almería.

D. Lorenzo Arenas Cisa, Barcelona.

D. Juan Asensi Irelli, Alcoy, Grupo Escolar «Ferrer Guardia».

D. Miguel Bosch Valls, Barcelona, Salón García Hernández, 140.

D. Antonio Calzada López, Guisol, Salvador Seguí, 18.

D. Pedro Casaubón Rojas, Valencia, Joaquín Costa, 35, cuarto.

D. Manuel Díaz Gómez, Almagro (Ciudad Leal).

D. Pedro Fábregas Bofil, Olot.

D. Romualdo Fernández Nieto, Madrid.

D. Pedro Fernández Pérez, Valencia, Doctor Sunsi, 36.

D. Juan Ferrán Termens, Barcelona, Sarriá, 230.

Brigadas de Infantería

D. Mauricio Carrió Solá, Barcelona, Setantí, 5, Sarriá.

D. Francisco Sánchez Carrete, Madrid, Mendizábal, 42.

D. Damián Tomás Martín, Madrid.

D. José Vecina de la Vega, Valencia, Pie de la Cruz, 16.

D. Eusebio Alvaro Mínguez, Almería.

D. Juan Brugalat Vilalta, Lérida, Palma, 25, primero.

Sargentos de Infantería

D. Salvador Bueno Serrano, Barcelona, Travesera, 67.

D. Arturo Baixauli Morales, Villafranca del Panadés, Ayuntamiento.

D. Vicente García Benacloy, Depósito de Remontá, Reus.

D. Félix Nuez Casanova, Lérida, Masalcoreig.

D. Francisco Ribó Rovira, Barcelona, Entenza, 33, tercero, segunda.

D. Ciriaco Rabinat Roig, Barcelona.

D. Julio Roche García, Lérida, Campo de Aviación.

D. Jaime Riera Garriga, Gerona.

D. Enrique Urgell Merce, Pineda de Segarra.

D. Martín Belamazán Gonzalo, Ripoll (Gerona).

D. Luis Santaeréu Closas, Sallen (Barcelona).

D. Salvador Vidal Coll, Lérida, Mayor, 3, segundo.

D. Antonio Comella Casafont, Orgaña (Lérida).

D. Sebastián Salvia Nabes, Belbis (Lérida).

D. Jerónimo Mesegué Benseuy, Algerri (Lérida).

D. Ricardo Luera, Figueras (Gerona).

D. Joaquín Rodríguez García, Madrid.

D. Antonio Martínez Patiño, Gabinete Telegráfico de Salvañate (Cuenca).

D. Teodoro Verde López, Madrid.

D. Felipe Gómez Moya, Linares (Jaén).

D. Julián López Rojo, Yébenes (Toledo).

D. Norberto Guerra Martín, Madrid.

Manuel Caballero Morillo, Puebla de Alcocer (Badajoz).

D. Roberto Boronat Juliá, Alcoy (Alicante).

D. Juan Mata Amaró, Carchelejo (Jaén).

José Muñoz Martínez, Hellín (Albacete).

D. Eduardo Pérez Berruero, Híjar (Teruel).

D. Antonio Ortiz Jordá, San Pedro del Pinatar (Murcia).

D. Juan Periago López, Base de «Los Jerónimos», Aviación, Murcia.

D. Florentino Rodríguez González, Valencia, Mariana Pineda, 3.

D. Juan Ibáñez García, Valencia, Colón, 12.

D. Antonio Ayora Catalán, Madrid, Lucio del Valle, 18.

D. Francisco Avia García, Madrid, Atocha, 7.

D. Manuel Benavente Pérez, Madrid, Antonio Acuña, 4, tercero.

D. Elías Vicente Hernanz, Madrid, Dulcinea, 16.

D. José Fernández Berzosa, Madrid, Distrito del Hospicio.

D. Federico Díez Martín, Madrid, Granada, 3.

D. Miguel Castellanos García, Madrid, Diego de León, 22, primero.

D. Luis Flores Marrodán, Madrid, Alarcón, 3.

D. Celso Galván Rodríguez, Madrid, Atocha, 18.

D. Emilio Gascañana Martín, Madrid, Lagasca, 46.

D. Francisco Gallo Martín, Madrid.

D. Roberto Gómez Mirabe, Madrid, Los Madrazos, 22.

D. Alfonso González Llopis, Madrid, Argumosa, 3.

D. Lorenzo Yagüe Arroyo, Madrid, Luis Fernández Martínez, 26.

D. Inocente Yuste Gómez, Madrid, Jardines, 18.

D. Florencio Martínez Hernández, Madrid, Cabeza, 17.

D. José Oteo Díez, Madrid, Amador de los Ríos, 8.
Isidoro Peña Peñalver, Madrid, Bolla, 4.

D. Diego Pose Roboredo, Madrid, Costanilla de San Pedro, 11.

D. Jesús Antonio Rodríguez de la Iglesia, Madrid, Carretera de Aragón, 132.

D. Manuel Romero Galgo, Madrid, Juan Pantoja, 18.

D. Manuel Ruiz Prida, Madrid, Santa Isabel, 47.

D. Luis Sánchez Sanz, Madrid, Sagasta, 8.

D. Antonio Vallejo García, Madrid, María Guzmán, 33, segundo.

D. Carlos Arévalo Calvet, Madrid, Villanueva, 6.

D. José Tañón Monedero, Dosbarrios (Toledo).

D. Vicente Saucenón Vila, Manises (Valencia).

D. José María Terrer Pinilla, Lorca.

D. José Velasco Barchino, Valdepeñas, Antonio García Quejido, 16.

D. Manuel Agramunt Matutano, Valencia, Caballero, 18.

D. Francisco Andrés Gómez, Valencia, Castellón, 26.

D. Enrique Arxert Farach, Barcelona.

D. Emilio Asencio Casañáns, Valencia.

D. Emilio Aurell Llisteras, Valencia.

D. Eusebio Basagaña Ferrer, Figueras (Gerona).

D. Antonio Batalla Maciá, Barcelona.

D. Jaime de Benito Blasco, Bicornp (Valencia).

D. Manuel Benito Sotere, Alcázar.

D. Ricardo Bertó Marí, Valencia.

D. Manuel Calafell Sasal, Barcelona, Prim, 120.

D. Paltón Camps Buixeda, Figueras.

D. Juan Carmona Orellana, Albuñol (Granada).

D. Francisco Caro Montolía, Barcelona.

D. Jacinto Castellá Quintana, Barcelona.

D. José Clotet Camprubí, Barcelona, Juan Riera, 29.

D. Juan Bautista Comes Moreno, Valencia, Nicolás Pastor, 14.

D. Francisco Chiva Ribis, Castellón.

D. Ramón Felipe Serra, Barcelona.

D. José Cito Carrión, Valencia, Liderato Gabriel Miró, 25.

D. Jerónimo Flores Flores, Barcelona.

D. José Fortuño Cid, Tortosa.

D. Gregorio Franco Gutiérrez, Chiellón (Ciudad Leal).

D. Mariano Fernández García, Madrid.

D. Manuel García Cañameres, Madrid.

D. Angel García Cubriá, Valencia, Plaza de la Generalidad, 1.

D. José María il Peris, Pedreguer (Alicante).

D. Francisco Gosálvez Boti, Cocentaina (Alicante).

D. Enrique Gusp García, Valencia.

D. Severiano Guijarro Martín, Madrid, Miguel de Cervantes, 17.

D. Ildefonso Irún Pardo, Valencia, S. Seguí, 37.

D. Lope Jiménez Gil, Alcázar, Largo Caballero, 2 (Ciudad Leal).

D. Alfredo Jiménez Cruz, Madrid, Santa Brígida, 10.

D. Ramón Jeraba López, Jaén.

D. Jesús Jiménez García, Jaén.

D. Francisco Jiménez Rodríguez, Madrid.

D. Benito Loarte Sánchez, Madrid, Abascal, 1.

D. Luis López Astarloa, Madrid.

D. Francisco López Díaz, Dolar (Granada).

D. Alfredo Maestre Segovia, Madrid, Santa Feliciano, 17.

D. Pedro Martínez Ferra, Lorca, Carretera de Granada, 23 (Murcia).

D. Agustín Marcos Cacho, Madrid.

D. José Martínez Fernández, Madrid.

D. Rafael Mesón Mesón, Madrid.

D. Claudio Montalván Menéndez, Madrid.

D. Juan Moreno Fernández, Ubeda (Jaén), Galán y García Hernández, número 20.

D. Antonio Ortiz Jordá, San Pedro del Pinatar (Murcia).

D. Juan Periago López, Base de «Los Jerónimos», de Aviación (Murcia).

D. Rafael Pastor Sorribes, Brigada de Tanques, Alcalá de Henares.

D. José Peiró Benedicto, Castellón.

D. Rafael Peiró Llaca, Gaudía, Rausell, 3.

D. Enrique Pérez Alfonso, Alcoy, Avenida de Canalejas, 23.

D. Antonio de la Rosa González, Villarta de los Montes (Badajoz).

D. Luis Rodríguez, Valencia, Mariana Pineda, 3.

D. Felipe Ruano Reyes, Madrid.

D. Emiliano Ruiz Montayor, Atalaya del Cañabate (Cuenca).

D. Saturnino Rodríguez del Ama, Madrid.

D. Vicente Rodríguez López, Socuéllamos, general Aguilera, 38.
Barcelona, 19 de noviembre de 1937.
Fernández Bolaños.

DISPONIBLES

- Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Infantería don Enrique García Moreno, cese en el mando del Destacamento núm. 5 de Defensa de Costas, quedando en situación de disponible forzoso en Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

- Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente coronel de Caballería D. Antonio Sanjuán Cañete, de a las órdenes del Inspector general de Caballería, pase a la situación de disponible forzoso en Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

DESTINOS

- Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería D. Jesús Colina Herrera, de reemplazo por herido en Barcelona, por el que se comprobaba se halla curado y útil para el servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

- Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería D. José Valero Sanz, de reemplazo por enfermo en Alicante, por el que se comprueba se halla en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

- Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Milicias D. Justo Montaner Gisbert, pase destinado al VIII Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Artillería D. Bernardo Vaquer Pons, ascendido, del regimiento de Artillería de Costa núm. 4, continúe destinado en el mismo Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección general de Ingenieros, he resuelto que el teniente coronel de dicha Arma D. Carlos López Ochoa y Cortijo, jefe de los Servicios de Ingenieros del I Cuerpo de Ejército, pase destinado a la expresada Inspección general, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Intendencia don Gabriel Fernández Cuevas, de la Inspección general de los Servicios de Intendencia del Ejército de Tierra, pase destinado a la Jefatura Administrativa Comarcal de Alicante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo de Intendencia que a continuación se relaciona, pase a cubrir los destinos que se indican, debiendo verificar la incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán del Cuerpo Auxiliar de Intendencia D. Balbuo Herrero Ruiz, ascendido, del Depósito de Intendencia de Castellón, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Castellón-Teruel.

Sargento D. Santiago de Andrés Robledo, ascendido, del Estableci-

miento Central de Intendencia, al primer Grupo divisionario de Intendencia.

Otro, D. Fernando Criado Nieto Sandoval, ascendido, del anterior Establecimiento, al mismo Grupo divisionario.

Otro, D. Antonio Guasch Carreter, ascendido, del IX Cuerpo de Ejército, al tercer Grupo divisionario de Intendencia.

Barcelona, 19 de noviembre de 1937.
Fernández Bolaños.

JEFATURA DE SANIDAD DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Julio Ortiz-Villajos Muller, cese en la comisión de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Este y pase, también en comisión, a ser jefe de Servicios de la Agrupación Quirúrgica de la Comandancia Militar de la Demarcación de Cataluña, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Manuel Peris Torres, pase destinado de la Jefatura de Sanidad Militar de la Comandancia Militar de Valencia, al Centro Facultativo de Sanidad Militar núm. 3, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico provisional D. Hermógenes Martínez Laiglesia, pase destinada de jefe de Sanidad del Cuerpo de Ejército, a jefe de Sanidad del Ejército de Extremadura, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico provisional don Julio González Recatero, pase desti-

nado de la Jefatura de Sanidad del Ejército del Centro, a jefe de Sanidad del Ejército de Maniobras, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico provisional D. Juan Miguel Herrera Boyo, pase destinado de jefe de Sanidad del Ejército del Norte, a jefe de Sanidad del Ejército de Andalucía, verificando su incorporación con toda urgencia y surtiendo efectos administrativos esta disposición en la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el practicante civil D. Emilio García Muñoz, pase destinado a la Clínica núm. 2, dependiente del Hospital Militar base de Albacete, con la asimilación de auxiliar facultativo segundo, exclusivamente para el percibo de haberes y durante el tiempo que preste sus servicios, verificando su incorporación con urgencia y surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del próximo mes de diciembre.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto modificar la asimilación asignada por orden circular de 16 del pasado mes de octubre (D. O. núm. 251), al médico civil D. Vicente Meca Maher, concediéndole la de capitán médico, exclusivamente para el percibo de haberes y durante el tiempo que preste sus servicios. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

DIRECCION DE LOS SERVICIOS DE RETAGUARDIA Y TRANSPORTE

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause alta en el Servicio de Tren del Ejército, el personal que figura en la siguiente relación, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 11 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA Soldados

Pedro Serrano Padilla.
José Corral Hernández.
Marciano Muñoz Mata.
Francisco Martínez González.
Esteban Sánchez Alcázar.
Rafael Moya Herrera.
Luis Ibarra Elices.

Barcelona, 11 de noviembre de 1937.
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal procedente del último concurso, que figura en la siguiente relación, que principia con Paulino Oviedo Barrado y termina con Vicente Lluich Piles, cause alta en los Servicios de Tren del Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de noviembre de 1937.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA Soldados

Paulino Oviedo Barrado.
Virgilio Cabrero Alpuente.
Plácido Arroyo Barbadillo.
Julio Viñas Simarro.
José Alonso Durá.
Luis Felip Gimeno.
Luis López García.
Manuel Traver Giménez.
Salvador Vicens Costa.
Juan Bertoméu Llopis.
Fernando Llopis Alventosa.
Simeón Gausí Ibáñez.
Aniceto Vilas Sueiro.
Vicente Lluich Piles.
Barcelona 12 de noviembre de 1937.
Fernández Bolaños.

MARINA

SECCION DE PERSONAL

BAJAS

Vengo en disponer que el personal que a continuación se relaciona, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudiera haber incurrido por el delito de desertión, cause baja definitiva en la Armada con pérdida de empleo, sueldo, gratificaciones, derechos pasivos, honorarios, condecoraciones y demás prerrogativas o emolumentos que puedan corresponderles:

Marineros fogoneros

Emilio Veiga Bollo.
Alfonso Miralles Ruiz.
Jesús Serantes Ares.
Ginés Sáenz Saval y
José Navarro Ramírez.
Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

Señor...

PRIETO

AVIACION

SUBSECRETARIA

CARGOS

Circular. Excmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el apartado primero de la orden de esta fecha, he tenido por conveniente nombrar jefe de la Sección de Intendencia de la Subsecretaría de Aviación, al teniente coronel de Intendencia D. José María Labrador y Santos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

SECCION DE PERSONAL

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: Por conveniencias del servicio en el Arma de Aviación Militar, he resuelto cause baja en la misma el sargento piloto de dicha Arma D. Luis Saavedra Villaescusa, quien quedará en la situación militar que le corresponda, debiendo incorporarse a la Caja de Recruta a que pertenezca para su destino a Cuerpo, caso de pertenecer a alguno de los reemplazos cuya movilización ha sido decretada por el Gobierno de la República.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

IMPRESA DEL DIARIO OFICIAL DEL
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Número del día, 0'25

Número atrasado, 0'50

SUSCRIPCIONES

OFICIALES

Al trimestre. 8'50

PARTICULARES

Al semestre. 17

Las suscripciones particulares se admitirán, como minimum, por un semestre, *princi-
piando en primero de enero, abril, julio u octubre*. En las suscripciones que se hagan des-
pués de las citadas fechas, no se servirán números atrasados ni se hará descuento alguno
por este concepto en los precios fijados.

Los pagos se harán por anticipado; al anunciar las remesas de fondos por Giro postal, se
indicará el número y fecha del resguardo entregado por la oficina correspondiente.

Las reclamaciones de números que hayan dejado de recibir los suscriptores, serán aten-
didos gratuitamente, si se hacen en los siguientes plazos:

En Barcelona, las del DIARIO OFICIAL, dentro de los dos días siguientes a su fecha; en las
demás provincias y en el extranjero se entenderán ampliados los anteriores plazos, tempo-
ralmente, en quince días y en dos meses, respectivamente.

Después de los plazos indicados no serán atendidas las reclamaciones y pedidos si no
viene acompañadas de su importe, a razón de 0'50 pesetas cada número del DIARIO OFICIAL.

En los pedidos de DIARIOS OFICIALES debe señalarse siempre, a más del año a que corres-
ponde, el número que cada publicación lleva correlativo, en la cabecera de la primera plana

**La Administración del Diario Oficial se halla establecida en Barcelona
calle de Valencia, 200 :-: :-: Teléfono 71939**

Es independiente de la imprenta y talleres del Ministerio de Defensa Nacional. Por consi-
guiente, todos los pedidos de DIARIO OFICIAL y cuanto se relacione con éste, así como anun-
cios, suscripciones, giros, etc., deberán dirigirse al Administrador del DIARIO OFICIAL del
Ministerio de Defensa Nacional, y no a la referida imprenta

ANUNCIOS

**LOS OFICIALES SE INSERTARAN A 0'80 PESETAS LA LINEA. — PARA LOS
PARTICULARES, PEDIR TARIFA A ESTA ADMINISTRACION**
Toda la correspondencia y giros se dirigirán al Administrador del DIARIO OFICIAL
del Ministerio de Defensa Nacional, Barcelona

BANCO POPULAR

DE

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

CAPITAL 30.000,000 DE PESETAS
CASA CENTRAL EN MADRID

Realiza toda clase de operaciones con España y el extranjero

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes.—Caja de Ahorros.—Imposiciones a plazo fijo; con cupón trimestral.—Giros y transferencias.—Créditos.—Descuento y cobro de efeceos.—Compra, venta y pignoración de valores.—Apertura de créditos para importación.—Moneda extranjera.—Depósito de valores.—Descuento y cobro de cupones y demás operaciones de Banca y Bolsa en España y extranjero.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcalá de los Gazules, Alcázar de San Juan, Algemés, Alginet, Alhama de Murcia, Alicante, Almagro, Barcelona, Barruelo, Belmonte, Benifayó, Berlanga de Duero, Bilbao, Brozas Bullas, Cabañal, Cádiz, Cañaveral, Ceuta, Elehe, Elda, Grado, Grao, Huesca, Infesto, Jaén, Jerez de la Frontera, Luanco, Manises, Monóvar, Moratalla, Oviedo, Palencia, Pamplona, Paredes de Nava, Puerto Lumbreras, San Sebastián, Santa Cruz de Mudela, Sevilla Socuéllamos Solana, Toledo, Tomelloso, Toro, Torrente, Valencia, Villafranca, Villarta de San Juan, Vitoria, Yecla, Zaragoza.

RENAULT

Produce todo el material apropiado para un servicio continuo y de resistencia

Automóviles, motores de aviación, tanques de guerra, camiones de gasolina y de aceites pesados, tractores, ambulancias, motores de aceites pesados, grupos electrógenos, grupos moto-bombas, etc.

Sociedad Anónima Española de Automóviles RENAULT - Madrid

Exposición: Avenida de Pi y Margall, 16

Oficinas, depósito y talleres:

Avenida de la Plaza de Toros, 7

SUCURSAL EN BARCELONA

Córcega, 293 y 295

AGENCIA OFICIAL EN MADRID: Contrataciones Industriales, plaza de Santa Bárbara, 1

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES

VENTAS A CREDITO

Grandes Almacenes de Tejidos y Confecciones

LA SAMARITANA

— ANTES EL TORO —

CASA ESPECIALIZADA EN ROPA BLANCA DE HOSPITALES

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

MERCADO. 31 Y 32 Y NUEVA, 17

Teléfono, 10.279

VALENCIA

GRANDES NOVEDADES

Estampados, Crespones, Sedas, Mantelerías, y Juegos cama. Sábanas, Pañería, Géneros de punto, Seters, Pullovers, Bufandas, Beatillas, Camisas, Medias, Paraguas

Ferretería-Batería de Cocina

Teléfono, 14.450

ARTICULOS SANEAMIENTO -- BICICLETAS -- CAMARAS FRIGORIFICAS

ERNESTO FERRER, S. A. INTERVENIDA

Fábrica de calzado con piso de goma: José M. Orense, 81
Bazar de Calzado: Luis de Sirval, 1 (antes Barcas)

Ferretería: Luis de Sirval, 2
VALENCIA

TOMAS MARCH

MUEBLES

Largo Caballero, 31 (antes S. Vicente)
Avenida Blasco Ibáñez, 4

ESTILOS

SELECCION

CONFORT

Teléfono, 10100

VALENCIA

Voa. JOSE GONZALEZ CARRION

Casa fundada en el año 1892

Calle Guillem de Castro, 113
(cerca de las Torres de Cuarte)

ALMACEN DE CRISTAL
LOZA Y PORCELANA

Teléfono, 12516

VALENCIA